Moción de Orden del Día N° 3022

FLAVIO CRUZ MAMAN
Congresista de la República

Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
16 JUN 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora..14:45

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, FLAVIO CRUZ MAMANI, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo por el Aniversario a la I.E.P. N° 70316 "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS", de la ciudad de Ilave, provincia El Collao, departamento de Puno.

MOCIÓN DE SALUDO A LA I.E.P. N° 70316 "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS", DE LA CIUDAD DE ILAVE, PROVINCIA EL COLLAO DEPARTAMENTO DE PUNO, POR SUS 100 AÑOS DE ANIVERSARIO

CONSIDERANDO:

Qué, la Institución Educativa Primaria N° 70316 Sagrado Corazón de Jesús del distrito de Ilave, provincia de El Collao, departamento de Puno; fue creado mediante Resolución Directoral N° 0238 DUSEIJ de fecha 17 junio de 1992 y autoriza llevar el nombre de "Sagrado Corazón de Jesús."

Qué, la I.E.P. N° 70316 prioriza la práctica de valores brindando un servicio educativo eficaz y de calidad propiciando un clima institucional democrático, contribuyendo en la formación integral de niñas y niños haciendo uso de los avances de la Ciencia y Tecnología y Desarrollo, actitudes y amor a la naturaleza y el medio ambiente.

Qué, la Institución Educativa Primaria, se encuentra al servicio de la ciudad de Ilave formando a niños y niñas de manera integral en la provincia de El Collao.

Que, el Congreso de la República como institución representativa del Estado no puede ser ajeno a estos acontecimientos tan importantes, como tributo de homenaje y reconocimiento a tan importante Institución Educativa, corresponde saludar por la celebración de su aniversario.

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. *- Expresar un efusivo saludo a la I.E.P. N° 70316 "SAGRADO CORAZON DE JESUS", de la ciudad de Ilave, provincia de El Collao, departamento de Puno, al conmemorarse el 17 de junio del presente año, su CENTÉSIMO (100) años de aniversario y hace votos para que se encamine por la senda del progreso y desarrollo.*

Artículo Segundo. *- Transcribir la presente Moción de Saludo a la directora de la Institución Educativa, Mg. TANIA ARCAYA CATACORA y por su intermedio hacer extensivo a los directivos, docentes, administrativos, padres de familia y estudiantes reconociéndolos como importante factor del desarrollo educativo de la región y el país.*

Lima, junio del 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CRUZ MAMANI Flavio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/06/2022 11:53:55-0500